

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: TERCERA SESIÓN, VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR CORRESPONDIENTE AL SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 2, Y EN SU CASO, LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 3 Y VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

Reunidas las personas que se relacionan a continuación, el día 6 de mayo de 2025 a las 10:00 horas:

PRESIDENTA:

- Doña Carmen Calleja Sánchez. Secretaria General de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública.

VOCALES:

- D. Víctor Manuel Gómez Fernández. Representante del Servicio Jurídico Provincial del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía en Huelva.
- Dña. Carolina Falero Rodríguez. Representante de la Intervención Provincial de Hacienda de Huelva.
- D. José Roman Alvarez (Asesor técnico)
- D. Juan de Mata Rodrigo Serrano (Contratación).

SECRETARIO:

- D. José Luis Tolmos García (Contratación).

Se constituye la Mesa de Contratación para licitar el PROCEDIMIENTO ABIERTO siguiente:

- EXPTE: CONTR 2025 48845
- TÍTULO: SERVICIO DE GUARDA, CUSTODIA Y GESTIÓN DE LOS FONDOS DOCUMENTALES GENERADOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE HUELVA.

Con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Valoración de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor correspondiente al sobre electrónico número 2.
2. Apertura del sobre electrónico número 3 y valoración de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas

C/ Avenida de Alemania 1- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS TOLMOS GARCIA	07/05/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jmYMBUZ4QEJLE2YRMAZ7HYAYBJV	PÁG. 1/6	

Citados en tiempo y forma, la Presidenta de la Mesa declara su válida constitución.

1. Primer punto del orden del día:

Antes de realizar la valoración de las propuestas según el apartado '8.A. Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor' del Anexo I del PCAP que rige la licitación, indicar que respecto a la extensión máxima de 70 páginas recogidas en el mencionado apartado:

- “Gestora Andaluza de Documentación y Servicios Asociados SL”:
 - Presenta un archivo con 72 páginas, las páginas del archivo números uno y dos son portada e índice respectivamente sin numeración de página indicada al pie de las mismas; y desde la página 3 del archivo (presentada como página n.º 1 en el pie de la hoja) hasta la 72 (presentada como página n.º 70 en el pie de la hoja) formarán el contenido del documento objeto de valoración.
- “Tratamiento de archivos SL”:
 - Presenta un archivo con 19 páginas.

Ninguna de las dos entidades licitadoras presenta declaración de confidencialidad.

Para la puntuación de cada apartado se utilizado el criterio indicado en el apartado 8.A mencionado:

“..propuesta técnica **que permita un claro conocimiento de los aspectos susceptibles de ser evaluados**”

De esta forma, la valoración resulta:

C/ Avenida de Alemania 1- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS TOLMOS GARCIA	07/05/2025	
	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYMBUZ4QEJLE2YRMAZ7HYAYBJV	PÁG. 2/6	



C/ Avenida de Alemania 1- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjafip@juntadeandalucia.es

Valoración criterios sometidos a juicio de valor (hasta 40 puntos)

1.- Gestión de servicios / funcionalidades vinculadas a las instalaciones (hasta 10 puntos)

Aspectos mencionados en PPT (hasta 5 puntos)

Regulación y control de temperatura y humedad
Limpieza y control de plagas
Medidas seguridad intrínseca

Puntos	Observaciones
--------	---------------

4

2

Indica un rango de temperatura entre 18 y 23 °C, que no se el indicado en el PPT. La descripción es correcta, pero no detalla más de especificaciones a detalle este subprograma
Indica que efectúa tratamiento trimestral antibiótico, uso de trampas para plagas, etc. No se especifica el tipo de plagas ni el tipo de tratamiento. También indica que tiene un contrato de mantenimiento de limpieza. Todo ello descrito muy sucintamente en sólo ocho líneas, sin más detalle.
Indica las características de los sistemas de seguridad utilizados, de forma resumida. Sólo menciona el sistema de alarmas y las características del control de acceso de TV y cámaras

Aspectos a valorar más allá del PPT (hasta 5 puntos)

Buenas accesibilidad
Calidad constructiva del edificio
Estado de conservación

2

Hay una mala indicación sobre la accesibilidad del edificio al estar ubicado en un edificio con acceso a la A4.
Agota alguna documentación gráfica del edificio y una mala descripción sobre la buena calidad constructiva del edificio
Con la única imagen que aporta del interior del edificio y alguna otra de las fachadas, no se puede constatar el estado de conservación del edificio

5

Agota de manera detallada la ubicación del edificio (coordenadas geográficas GPS, referencia catastral, etc.), pero no menciona la ubicación de los servicios de emergencia (bomberos, policía, etc.) y añade un listado de tiempos de acceso a 7 puntos de interés cercano al edificio (bancos, supermercado y estaciones de tren y autobuses)
Agota abundante documentación gráfica del edificio, a la que acompaña información y estadísticas sobre la seguridad del edificio (estado conservación) y sistema de seguridad
La abundante documentación gráfica aportada en la propuesta técnica, permite visualizar el mantenimiento integral del edificio.

2.- Gestión interna servicio (hasta 20 puntos)

Organización de la documentación y sistemas de información (hasta 10 puntos)
Tiempo de respuesta a edición de incidencias sobre documentación e información (hasta 2 puntos)
Metodología en la gestión de préstamos (hasta 2 puntos)
Recursos humanos: experiencia y formación (hasta 10 puntos)
Planes de emergencia, contingencia, evacuación (hasta 5 puntos)

16

7,5	Se expone el proceso de organizar la información utilizando códigos de barras, usando sistemas de información automatizados en sus procesos, aunque no se especifica los tipos de códigos de barras utilizados.
0	Aunque se indica el procedimiento de organización de la información, y el tiempo comprometido para los diferentes tipos de entrega, no hay mención alguna a como se responde a la solicitud de incidencias sobre la organización de la información.
2,5	Se expone el proceso de gestión de préstamos, desde vista de atención de solicitudes, tiempos previstos, gestión de autorizaciones, información gráfica de formularios a utilizar, devolución.
6	Agota un director de proyecto, un director técnico, personal administrativo, operadores de logística, gestores de activos, pero no se indica el rol de cada uno de ellos en la gestión de la información, ni se detalla la formación en gestión de datos.
0	En todo el texto de la propuesta técnica no hay ningún apartado relativo a este subprograma. Solo mención alguna a los planes de emergencia, contingencia, evacuación.

28

9	Se detallan con abundante información gráfica los sistemas de información disponibles en la biblioteca, pero no se especifica la ubicación de los servicios de emergencia (bomberos, policía, etc.) y añade un listado de tiempos de acceso a 7 puntos de interés cercano al edificio (bancos, supermercado y estaciones de tren y autobuses)
2	Se detalla este apartado de forma específica en la propuesta técnica, explicando el protocolo establecido y los tiempos mínimos de respuesta.
3	Se explica detalladamente el proceso de gestión de préstamos, desde vista de atención de solicitudes, tiempos previstos, gestión de autorizaciones, información gráfica de formularios a utilizar, devolución.
9	Describe roles de experiencia, funciones específicas, habilidades y relación normal del personal que participará en la gestión del servicio, entre los que aparece, denominada en la propuesta técnica, "personal de gestión de la información", "personal de logística", "personal de atención al cliente", "personal de atención al público", "personal de atención al usuario", etc.
5	Detalla el plan de emergencia, evacuación, aporta información gráfica como diagramas de flujo y simulaciones de evacuación, etc.

Puntuación total

20

38

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS TOLMOS GARCIA	07/05/2025	
VERIFICACIÓN	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ Pk2jmYMBUZ4QEJLE2YRMAZ7HYAYBJV	PÁG. 3/6	

Una vez aprobada la valoración de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor, correspondiente al sobre 2, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Anexo I del PCAP, apartado 8.C., que marca como umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo la obtención del 50% de los puntos en los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, que ascendería a 20 puntos, se acuerda:

- Admitir las ofertas de **B53910394 - GESTORA ANDALUZA DE DOCUMENTACION Y SERVICIOS ASOCIADOS SL (GADSA) Y B11703626 - TRATAMIENTO DE ARCHIVOS SL (TDA)**

- Segundo punto del orden del día: A continuación se procede a la Apertura del sobre 3 de las personas licitadoras admitidas, que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas.

Las propuestas económicas recibidas son:

	TDA	GADSA
Importe proposición económica	214.395,67	210.107,57

Y los importes unitarios:

Importes unitarios	Licitación	TDA	GADSA
Custodia	8	7,75	7,65
Nuevas incorporaciones	18	17,15	16,55
Consultas	3,1	3,1	3,1

Respecto a las mejoras, el licitador 'TRATAMIENTO DE ARCHIVOS SL' no presenta ningún compromiso de mejora y el licitador 'GESTORA ANDALUZA DE DOCUMENTACION Y SERVICIOS ASOCIADOS SL' aporta compromiso de incorporación de 2.000 cajas sin coste adicional para la administración correspondiendo por ello una valoración en este apartado de seis puntos.

Aplicando los criterios de valoración mediante la aplicación de fórmulas establecidos en el Anexo I del PCAP, obtenemos la valoración:

C/ Avenida de Alemania 1- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS TOLMOS GARCIA	07/05/2025	
	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYMBUZ4QEJLE2YRMAZ7HYAYBJV	PÁG. 4/6	

	TDA	GADSA
Importe proposición económica	214.395,67	210.107,57
Valoración (PCAP) p. económ.	29,33	45,00
Importe licitación	222.420,65	
Importe mínimo	210.107,57	
Importe máximo	214.395,67	
- 20 % de la más alta	171.516,54	
Valoración Mejoras	0,00	6,00
Puntuación total (fórmulas)	29,33	51,00

Examinados los criterios del Anexo I apartado 8.D. del PCAP para considerar una oferta anormalmente baja, a saber: “Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en mas de 20 unidades porcentuales a la otra oferta”. Se concluye que no se da tal supuesto al no ser la oferta más baja inferior a 171.516,54 € (el 20% menos de la más alta).

	TDA	GADSA
Puntuación total (fórmulas)	29,33	51,00
Puntuación total (juicio de valor)	20,00	38,00
Total valoración propuesta	49,33	89,00

De acuerdo con la cláusula ‘10.6 Clasificación de las proposiciones’ del PCAP’

“La Mesa de contratación clasificará, por orden decreciente, las proposiciones admitidas atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el presente pliego, y **elevará la correspondiente propuesta de mejor oferta al órgano de contratación**”;

siendo ésta la presentada por el licitador **GESTORA ANDALUZA DE DOCUMENTACION Y SERVICIOS ASOCIADOS SL.**

C/ Avenida de Alemania 1- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS TOLMOS GARCIA	07/05/2025	
	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYMBUZ4QEJLE2YRMAZ7HYAYBJV	PÁG. 5/6	

Una vez el Órgano de Contratación acepte la propuesta de la Mesa de Contratación, se requerirá a **“Gestora Andaluza de Documentación y Servicios Asociados SL”** mediante notificación electrónica para que, de acuerdo con la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la licitación, presente a través de SIREC – Portal de Licitación Electrónica en el plazo de **10 días hábiles** siguientes al envío del requerimiento, la **documentación previa a la adjudicación**.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 10:25 horas del día de hoy.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo. : Carmen Calleja Sánchez

Fdo.: José Luis Tolmos García

C/ Avenida de Alemania 1- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS TOLMOS GARCIA	07/05/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jmYMBUZ4QEJLE2YRMAZ7HYAYBJV	PÁG. 6/6	